



SESIÓN PLENARIA

8.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 30, relativa a puesta en marcha de un Plan de estímulo del comercio minorista, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/4300-0030]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Por ello pasamos al punto octavo.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Debate y votación de la proposición no de ley N.º 30, relativa a puesta en marcha de un plan de estímulo de comercio minorista, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Debate del artículo 178 del Reglamento.

Turno de defensa del Grupo Regionalista. Tiene la palabra D.ª Eva Bartolomé, por un tiempo de diez minutos.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Gracias, Sr. Presidente.

El pasado noviembre, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio publicó un informe sobre ocupación en el sector servicios. Según este informe, Cantabria en comercio lideró la última década 2000-2010, el crecimiento de empleo en el comercio al por menor con un aumento de ocupados de 63,6 por ciento, crecimiento que a nivel nacional se situó en el 18,8 por ciento.

Este mismo estudio también sitúa a la Comunidad Autónoma de Cantabria en cuarta posición, en cuanto al crecimiento del número medio de ocupados en ese sector durante el año 2010. Con un aumento del 8,7 por ciento. Mientras que en España cayó un 1,9 por ciento.

En el periodo de enero a octubre de 2011, la actividad repuntó un 0,9 por ciento en la Comunidad Autónoma mientras que bajó un 0,3 en la media nacional.

Actualmente, la población ocupada en el sector comercio de Cantabria representa el 16,67 por ciento del total de empleo en nuestra Comunidad Autónoma. Como ven una tasa importante.

Sin embargo, según los estudios datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística, las ventas del comercio minorista cayeron en octubre de 2011: un 7,7 por ciento, en Cantabria, en relación con el mismo mes del año anterior. Se trata de un descenso casi un punto superior al registrado por el conjunto del país, que fue del 6,9 por ciento.

Cantabria fue junto con la Comunidad de Murcia, la quinta región donde más se redujeron las ventas en este sector, por detrás de Aragón, Galicia, Baleares y Andalucía.

En los diez primeros meses del año, Cantabria acumula un descenso de las ventas minoristas del 5,7 por ciento; dos décimas superior al retroceso de la media de España que fue del 5,5 por ciento.

El número de pequeños comercios que ha cerrado desde el tercer trimestre del 2008, asciende a: 525. Lo que representa un 28 por ciento del total de las empresas que han desaparecido en Cantabria. Una cifra alarmante que ha convertido muchas calles de nuestras ciudades en la triste imagen de locales vacíos. En Santander, concretamente, en el último año se han cerrado, cambiado de actividad o de propietario, unos 350 comercios y la facturación ha caído por encima del 5 por ciento.

¿Esto qué quiere decir? Que Cantabria ha tenido un buen comportamiento del empleo en el sector del comercio minorista, incluso este año, especialmente por el esfuerzo de los empresarios en mantener a sus trabajadores. Pero, sin embargo, las ventas en el año 2011, no se han correspondido con estos buenos datos y en los últimos meses el volumen de ventas está bajando sin parar y más que a nivel nacional.

Eso se ha traducido en la desaparición de muchos comercios, demasiados comercios. Y si no se hace algo por evitarlo tendrá como consecuencia un incremento aún mayor del paro y no nos lo podemos permitir. Por tanto, hay que tomar medidas y las tiene que tomar ustedes porque son el Gobierno.

Durante los últimos años en Cantabria se ha intentado abandonar el comercio tradicional y atomizado, carente de competitividad, para avanzar en el cambio de un comercio moderno, tecnológico y creativo que debe ser el del futuro para ser atractivo y profesional en un nuevo mercado. Se ha actuado, por un lado, en la mejora de la oferta, a nivel individual, sobre las empresas, asociaciones y cámaras de comercio, con subvenciones y convenios dirigidos especialmente a la mejora tecnológica, la formación y planes de modernización de comercios minoristas.



Y a nivel local con los ayuntamientos a través de planes de dinamización de comercio local y los centros comerciales abiertos en Santander y Torrelavega, donde se han creado empresas públicas participativas entre Administraciones como ejemplo de corresponsabilidad.

En definitiva se ha incidido en la modernización y el trabajo en red del sector comercial de Cantabria, creando la marca "Comercio Cantabria". La modernización fundamental ha venido de la mano del empleo y de las nuevas tecnologías, para cualquier negocio, por pequeño y especializado que sea, su presencia en Internet supone una gran ventaja. Y en esto se ha trabajado mucho y bien.

De hecho, el Alcalde de Santander, el pasado mes de abril, en un encuentro con representantes del sector del comercio, apostó decididamente por la aplicación de las nuevas tecnologías ya en marcha a través del Portal Comerciosantander.com, fruto de esa colaboración entre Administraciones de la citada marca "Comercio Cantabria". Recientemente se ha presentado la campaña de Navidad, Santander Shopping centro vivo, a través de ese proyecto "Comercio Cantabria".

A nivel nacional, el año pasado el PP en el Senado sacó adelante con el apoyo de todos los grupos de la Cámara, una moción en la que se instaba al Gobierno a fomentar el comercio on line.

En definitiva, el comercio en todos estos aspectos ha mejorado notablemente. Pero en las circunstancias actuales se hace imprescindible también trabajar en la otra cara de la moneda, es decir, en la mejora de la demanda.

Porque el consumo actúa directamente en el negocio de las empresas y frena la sangría del desempleo. Nuestro país sufre una grave crisis de consumo y los ciudadanos compran mucho menos y además han cambiado su forma de comprar. Ésa es en esencia la raíz del problema que sufre el comercio.

El consumo se ha retraído en nuestro país por una falta de confianza, un miedo al futuro que tiene sin duda un componente psicológico. Los ciudadanos ven los duros efectos de la crisis, la situación actual del mercado de trabajo y las negativas expectativas de futuro han provocado que el índice de confianza del consumidor que elabora el ICO no haya dejado de caer.

Los niveles de paro nos han llevado a que millones de ciudadanos hayan visto disminuidas sus rentas. Y por tanto, su capacidad de compra que en muchos casos ha pasado a depender de la cuantía de un subsidio que además tiene la certeza de ser temporal.

No se puede echar la culpa de los precios. Los comerciantes han respondido a la crisis de una forma muy lógica y responsable, ajustando al máximo los márgenes y los precios. Y como lo prueba la evolución del IPC para estimular al consumidor.

Por tanto, para que un empresario del comercio mantenga a sus empleados tiene que ganar dinero. Y para que lo gane tiene que vender. En consecuencia, el crecimiento de la demanda interna debe estar en el núcleo del esfuerzo público para la reactivación de la economía.

Es obligado que desde las Administraciones Públicas se mantengan las políticas que permitan incentivar el crecimiento económico. Y concretamente el consumo interno como uno de sus motores fundamentales.

En consecuencia, en estos momentos más que nunca serán imprescindibles fórmulas presididas por la colaboración de empresas y Administración, orientadas a la mejora de la oferta. Pero especialmente al estímulo de la demanda en una actividad tan fundamental para la economía cántabra como es el comercio. En definitiva, conseguir la revitalización de la demanda del comercio de Cantabria.

Hasta la fecha, no hemos visto que en el Gobierno se hayan tomado medidas en este sentido. Y voy más allá, creo que hay una total dejadez en este sector que no les importa mucho. Y a las pruebas me remito.

En abril de este año, Ignacio Diego, en la campaña electoral expresa su compromiso a representantes del comercio, de reducir los plazos en los pagos de la Administración a sus proveedores y poner a disposición del empresariado un sistema de compensación de deuda. Ahora, en el Gobierno, no hemos visto nada de eso.

En el programa electoral no dedican una palabra al comercio de manera específica, como si no tuviera problema concretos que el Gobierno debiera atender.

En las intervenciones del Consejero, el comercio poco menos que ha pasado inadvertido. Los presupuestos son un buen reflejo de ello, on presupuestos supresores: suprimen la Agencia Cántabra de Consumo sin alternativa; suprimen Santander Centro Abierto y Torrelavega Centro Abierto, están en el aire sin alternativa. La Feria de Muestras de Cantabria está en el limbo sin alternativa.



Todo esto nos preocupa, nos preocupa y por eso nuestro Grupo, el Grupo Regionalista, presenta esta proposición no de ley, para que el Gobierno desarrolle un Plan de estímulo en las ventas del comercio minorista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Pasamos a la fijación de posiciones.

Grupo Socialista. Tiene la palabra Juan Guimerans, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Sr. Presidente.

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista, les comunicamos que apoyaremos este Plan de estímulo que esperemos sea de alguna manera más preciso, más conciso, para aportar también desde otras perspectivas mejoras al mismo.

Yo creo que seguimos dando vueltas una y otra vez a lo mismo, una y otra vez a lo mismo. Casi podríamos repetir la intervención que hemos hecho en relación con la iniciativa anterior. Y podíamos insistir aún a fuerza de ser pesados, a la nula actividad del Gobierno en este apartado como en casi todos los que venimos hablando.

Uno, sinceramente, se lo hemos dicho muchas veces, podría entender que no les guste las cosas que se estuvieran haciendo antes. Eso es entendible; son otro Gobierno, otra opción política, otra manera de enfrentarse a los problemas.

Lo que no es muy entendible es que eliminen o jibaricen lo que existía antes, sin poner al lado la solución de lo que quieren hacer ustedes.

Si ustedes han criticado hasta la saciedad las herramientas que había de estímulo, de mejora, de perfeccionamiento en este ámbito, en el ámbito del comercio. Y algunas, sinceramente, les han dado duro descalificándolas. La lógica sería que nos pusieran al lado qué es lo que quieren hacer para resolver el problema de un sector, que es el 17 por ciento de la población empleada en Cantabria, en una región del sector servicios.

Ustedes le han dado duro desde la fundación, hasta la agencia, hasta todos los planes específicos. Los han puesto en solfa, sembrando como siempre esa duda, sobre todo y sobre todos los que no parten desde el día 22 de mayo de infaustos recuerdos. Todo lo que es anterior a eso, ustedes han hecho una causa general para hacerlo desaparecer.

Bien, si está bien; háganlo. Pero díganos y que encontremos un respaldo presupuestario en las cosas que van a hacer ustedes en relación con esto.

¿No quieren fundación? Vale ¿No quieren agencia? Vale. Santander, abierto. Torrelavega... Vale. Están en su derecho. Nos repiten una y otra vez que tienen la mayoría. Pero hagan el favor, lo mismo que en el empleo, díganos qué es lo que van a hacer ¿O tampoco les afecta un sector estratégicamente importante, con importantes debilidades que deberían de ser apuntaladas para que no sufra más de lo que está sufriendo en estos momentos una crisis?

Y miren, como todo, como lo que estábamos hablando antes, esto es un problema de reactivación económica. Sin reactivación económica, no vamos a generar empleo; sin empleo, no vamos a generar consumo; sin consumo, el futuro de los comerciantes es francamente negro.

Y si a eso le añadimos la maravillosa práctica de generar confianza en el futuro que están planteando ustedes, como comprenderán es para estar preocupados.

Por eso, el Grupo Parlamentario Socialista, ante esta iniciativa, dice: Bien, la apoyamos, porque me imagino que llevará implícita una serie de acciones que permitan capear el temporal duro como el de la semana pasada en estas costas, duro para este sector.

Tenemos algunas dudas, porque no vemos esa voluntad reflejada. Ustedes, en su planteamiento de mirar hacia atrás que les consume todas sus energías, son incapaces de mirar hacia delante. Y créanme que lo decimos desde un buenísimo; porque claro como cada vez que uno sube aquí, yo no sé, ustedes no se han repartido bien los papeles, porque uno podría entender que jugaran a poli bueno y a poli malo, se repartieran los papeles.

Pero es que ustedes lo que tienen es una propensión por ser todos poli malos y cada vez que salimos aquí son como una máquina de reñir que nos descalifican, digamos sí al estímulo del comercio, sí a los emprendedores aunque les tengamos que advertir: "pero si es que en Madrid les han dicho que va a haber una Ley de Emprendedores"; sí a la reactivación. Es igual, si decimos sí porque decimos que sí; si decimos no porque maneamos mal la EPA. ¡Qué más da!



Y por eso, nosotros, a expensas de la mayor concreción de ese programa vamos a votar a favor sobre el Plan de Estímulo.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sr. Diputado.

Grupo Popular. Tiene la palabra Carlos Bedia, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. BEDIA COLLANTES: Gracias, Sr. Presidente. Señorías.

En primer lugar, quiero darle la bienvenida a los Regionalistas, al Grupo de los que consideramos importante el sector del comercio minorista en Cantabria. Tengo que felicitarles porque se preocupen ahora, después de 16 años, del silencio y apatía del sector comercio. Porque si no recuerdo mal, la última vez que escuché yo algo del Partido Regionalista hablando del comercio fue en un salón de actos en un colegio, diciendo su líder indiscutible que por encima de su cadáver se iba a hacer un centro comercial en Nueva Montaña Quijano. Afortunadamente, la sangre no llegó al río y está bien que ahora también se vuelvan a recordar del comercio.

Pero ¡claro!, como llevan tanto tiempo que no saben de qué va el comercio en Cantabria porque se lo dejaban a sus socios de UTE, pues confunde lo que es Comercio Cantabria con Santander, Comercio Santander. Son dos iniciativas completamente diferentes.

Comercio Santander está presente y está desarrollada por el Ayuntamiento de Santander mucho antes que el bodrio de Fundación Comercio Cantabria. Y hablaré un poquito también de Fundación Comercio Cantabria. Porque, vamos, se puede estar orgulloso de muchas cosas en esta vida, pero de enterrar 13 millones de euros sin ningún efecto..., bueno, algún efecto veremos colateral para que veamos todo. Pero tiene guasa también querer sentirse orgullosos de semejante engendro para la sociedad de Cantabria.

Pero bueno, nosotros, lo que vamos a ofrecer y lo que estamos ofreciendo en cuestiones de comercio es básicamente lo que no han hecho ustedes. Nosotros, frente a su indolencia en el comercio, ofreceremos el compromiso con las empresas y el sector que he indicado.

Frente a su despilfarro, nosotros ofrecemos austeridad y buen gobierno. Es una cosa que les parece escalofriante, decir: austeridad y buen gobierno, se ponen de los nervios.

Pero mire, yo le voy a poner dos ejemplos de esa maravillosa Fundación Comercio Cantabria que cedieron ustedes la utilización a sus socios de coalición. Me imagino que sean los mismos que en el 2015 pedirán también el voto para que su líder indiscutible vuelva al Gobierno, me imagino que seguirán en coalición dentro de cuatro años.

En el año 2007, Fundación Comercio Cantabria, una empresa llamada Fraile y Blanco: 730.000 euros; Consultoría de Internet y Nuevas Tecnologías: 240.000; Fundación para el Desarrollo Sostenible ta, ta, ta: 970.000; Novomedia Comunicaciones: 930.000; Savia, Entidad para el Desarrollo: 270.000.

Yo les propongo un juego. Estudien si esas empresas tienen alguna relación. Porque luego curiosamente, en el año 2008, Fraile y Blanco: 900.000 euros; Consultoría de Internet: 460.000; Fundación para el Desarrollo Sostenible: 740.000; Novomedia Comunicaciones, curiosamente también: 360.000. Investiguen para el Comercio Cantabria lo que supuso semejante barbaridad, pero bueno.

Nosotros tenemos muy claro que con menos se hace más; si es que nos lo han dejado cómo se dice a huevo, es que han enterrado el dinero en el sector comercial. Ustedes dicen que se quita la Agencia de Consumo sin alternativa, ¿no les da vergüenza pensar que se elimina un ente creado por ustedes y que no tiene ningún efecto negativo en la sociedad de Cantabria ni en el comercio, que lo que hacía la sociedad, la agencia de consumo lo hacen ahora los funcionarios y nos estamos ahorrando ocho, diez millones de euros, ¿no les da vergüenza?, ¿no creen que eso es una buena gestión? O se creen que se va a quedar el sector del comercio en Cantabria desprotegido porque desaparezca la Fundación Comercio Cantabria o la Agencia esa famosa que servía para catedráticos en Cuba, de comercio que tiene delito también ir a Cuba a hablar de libertad de comercio, tiene también su coña, hay que reconocerlo.

Y mire, con esa reducción del presupuesto ¿qué se ha conseguido?, pues que los auténticos protagonistas del comercio que son los comerciantes, que parece que ustedes como todo lo tienen que dirigir, tiene que dirigirlo absolutamente todo y luego pasa lo que pasa, no les daba ni un duro, no apoyaban la inversión de los comerciantes, reduciendo la cosa esta de la Fundación Comercio, simplemente y no se puede eliminar este año porque todavía hay marrones que nos han dejado ustedes.

Se reduce el presupuesto pero la aportación que se les va a dar a los empresarios del sector para inversiones, sube de 500.000 a un millón y medio de euros, fíjese que bien, lo reducimos a algunos para dárselo a los que realmente generan empleo porque hay que ver que el efecto multiplicador en el empleo y comercio no lo va a crear ningún Gobierno,



lo crean las empresas y para ello hay que darles la iniciativa y sobre todo herramientas, si eso a usted no le parece bien... y encima hemos subido un millón de euros en aportación directa para ayudar a la inversión de los comerciantes reduciendo el presupuesto, reduciendo el presupuesto, ustedes eso antes parecían que estaban dando clase de trigonometría a ver si buscan una segunda derivada, una integral doble para ver como les cuadra, pero se puede hacer, se puede hacer.

Lo que hay que hacer es lo que va a hacer este Gobierno apoyar a las asociaciones de comerciantes y no crear programas paralelos que compiten con los comerciantes sino ayudarles a desarrollar los proyectos que ellos ya están realizando. Y en eso se establecerán también las campañas de promoción del comercio adecuadas sobre todo en coordinación con el sector, aquí no puede ser que te venga un Consejero, un día y se le diga vaya a ocurrirme yo como los comerciantes llevan 40 años en Cantabria y no tiene ni idea...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...

EL SR. BEDIA COLLANTES: Voy terminando, voy a inventarme una Fundación para enseñarles a los comerciantes cómo enterrar 13 millones de euros, mire de eso no nos espere aquí porque para eso no estamos, estamos para ayudar a los comerciantes y es lo que estamos comprometidos a hacerlo.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sr. Diputado.

Tiene la palabra D.^a Eva Bartolomé, por un tiempo de tres minutos.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Gracias Sr. Presidente.

Vaya sorpresa que me he llevado, no sabía que en las reuniones del Partido Regionalista teníamos al Sr. Bedia de topo para saber lo que se habla o se deja de hablar en las reuniones del Partido Regionalista, pero le voy a decir una cosa para empezar en el programa electoral del Partido Regionalista se habla de comercio, cosa que no ocurre en el programa del Partido Popular y eso ya marca una diferencia.

Pero mire le voy a decir ustedes son tan previsibles, tan previsibles Sr. Bedia se hable de lo que se hable aquí, se hable de lo que se hable, ustedes llevan ocho años y seis meses repitiendo el mismo discurso, nosotros somos malos malísimos, y ustedes son infalibles, además del Papa, ustedes son infalibles, que lo hacen todo bien, su mundo es un mundo de blancos y negros en el que no existen los grises, pero mire Sr. Bedia le voy a decir otra cosa ya he descubierto en qué consiste lo suyo del más por menos, ¿sabe en qué consiste?, en que ustedes son dos por uno, son Gobierno y oposición al mismo tiempo y hablando de comercio esto viene muy al pelo, su más por menos es que ustedes son dos por uno, son Gobierno y oposición, porque estaban tan cómodos en la oposición que se resisten a abandonarla pero con lo que hacen con eso es que se ocupan tanto de seguir haciendo oposición que no se ocupan de hacer de Gobierno, que es lo que tienen que hacer.

Pero miren nos da lo mismo, nosotros seguiremos ejerciendo la tarea que tenemos que ejercer y que nos han encomendado los ciudadanos el 20 de mayo y es hacer de oposición y subir aquí a esta Tribuna que a pesar de que ustedes nos sometan sistemáticamente a un juicio sumarísimo le echamos valor, le echamos valor y seguimos aquí subiendo para recordarles que ustedes lo que tiene que hacer es ejercer, ejercer de Gobierno y eso significa que tiene que actuar cosa que no están haciendo en absoluto.

Ya he visto que no les ha gustado nada, pero nada, nada, esta iniciativa. Y la verdad es que me siento sorprendida y además preocupada. Porque miren, tengo que confesarles una cosa. En mi anterior intervención he copiado, Sr. Bedia; he copiado. ¿Y sabe a quién he copiado? A sus portavoces Populares, en el Congreso y en el Senado. Pero párrafos, párrafos, he copiado.

Y ahora resulta que yo, que me había hecho la ilusión de decir bueno, voy a decir lo mismo que dicen ellos; pues me encuentro con que tampoco les parece bien.

Mire, el PP en el Senado, saca adelante una moción para fomentar el comercio on line. Fantástico. María Luisa Ceballos, pide al Ejecutivo que promueva campañas de información y divulgación dirigidas a los consumidores para incrementar su confianza y le parece mal, eso que ustedes aquí llaman publicidad y propaganda.

Mire, el PP presenta un plan de apoyo y modernización para el comercio minorista. Pide en su moción: medidas para estimular el consumo interno e impulsar las ventas del comercio minorista. Exactamente lo mismo. Exactamente lo mismo que nosotros hoy les hemos pedido aquí, y a ustedes les ha parecido punto menos que un disparate; esto, verdaderamente es sorprendente y además preocupante.



Porque miren, un empresario que sufre una constante caída de las ventas, por mucho que digan ustedes de inversión y de ayuda al empleo y todo eso que está fantástico, que me parece fenomenal; pero si no vende, por muy bien que le pongan ustedes, ni invertirá ni contratará a nadie. Ni invertirá, ni contratará a nadie. Porque es más, si siguen bajando las ventas al ritmo que están bajando, acabará como están acabando por desgracia ya, y lo estamos viendo mes tras mes. Que no solamente no contratan a nadie y no invierte, sino que como no tiene beneficios, echa a los que tiene trabajando, incluso da el cerrojazo.

Usted no tiene nada más que pasearse por las calles como un ciudadano de a pie y verá que cada día hay más comercios que han echado el cierre...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada...

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: ...y ustedes continúan con esa dejadez, con esa indiferencia que ya viene siendo cansina.

Desde junio, las cosas han ido a peor y la región necesita que ustedes tomen medidas, que se olviden de esa oposición, que dejen el 2x1 y el más por menos, al comercio. Y ustedes se dediquen a ejecutar como tiene que hacer un Ejecutivo, a trabajar por el comercio.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Gracias, Sra. Diputada.

Pasamos a la votación.

¿Votos a favor? ¿Votos en contra?.

Resultado, Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Diecisiete votos a favor, veinte votos en contra.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): En consecuencia, queda rechazada la proposición no de Ley número 30.